
RV: AVAL ESTUDIO DE MERCADO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

Desde Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiabogota.gov.co>

Fecha Lun 9/02/2026 2:41 PM

Para Sandra Carolina Cardona Ruiz <scardona@alcaldiabogota.gov.co>; Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Isleana Morales Diaz <mimorales@alcaldiabogota.gov.co>; John Alexander Quintero Ardila <jaquintero@alcaldiabogota.gov.co>

CC Jorge Tulio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (58 KB)

6.4. ESTUDIO DE MERCADO_COMBUSTIBLE_2026_V3.xlsx;

Buenas tardes

Respetados

Una vez revisado el estudio de mercado adjunto para el proceso cuyo objeto es el ***“Suministro de gasolina corriente y ACPM mediante el sistema electrónico de control (microchip) programable, a través del acuerdo marco de precios para los vehículos que componen el parque automotor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.”***, encuentro que se ajusta a los lineamientos establecidos en la **Guía en materia de estructuración de presupuestos de compra pública y análisis del sector de la Secretaría General**.

Por lo tanto, desde la Subdirección Financiera se otorga el aval correspondiente.

Cordialmente,



EDGAR BERNARDO SILVA GÓMEZ

Subdirector Financiero

SUBDIRECCION FINANCIERA

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

De: Jorge Tulio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: Lunes, 09 de Febrero de 2026 14:18

Para: Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: AVAL ESTUDIO DE MERCADO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE



Jorge Tulio Cubillos Alzate

Profesional Especializado

Subdirección Financiera

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 Ext. 1868

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>